



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PUBLICA

Municipio: **Jonuta, Tabasco**
Fecha: 16 de octubre de 2019
Inicio: 14:00 Hrs
Conclusión: 17:00 Hrs

En el Municipio de Jonuta, Tabasco, México; siendo las catorce horas del día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, los que suscribimos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, la ciudadana Diputada Patricia Hernández Calderón, en su carácter de Presidenta, actuado legalmente con las y los ciudadanos diputados Julia del Carmen Pardo Contreras, Secretaria de la Comisión, Alma Rosa Espadas Hernández, Minerva Santos García, José Concepción García González, Odette Carolina Lastra García y Exequias Braulio Escalante Castillo, en su carácter de integrantes; así como los asesores, los CC. Enrique Jiménez Hernández, Diego de la O Cetina; la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los CC. Ing. Miguel Ángel Cano Córdova Jefe de Departamento, Ing. José Luis Hernández Ramón, Auditor y Lic. Emanuel Moctezuma Marín Bolón Fotógrafo.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	PROYECTO	UBICACIÓN	PROYECTO	MONTO
1	OP0053	Ej. El Corozal.	Construcción de Planta de Tratamiento con tanque bioenzimaticos.	\$ 3, 203, 075.02
2	OP0004	Cd. Jonuta	Pavimentación de concreto Hidráulico, guarniciones, banquetas y drenaje pluvial en la calle Federico Álvarez entre la calle Pino Suarez y Calle Prudencio Lopez de la Cabecera Municipal.	\$ 3, 005, 748.36

Enseguida la comisión se trasladó al Ejido Corozal, del Municipio de Jonuta, Tabasco, para verificar la construcción de construcción de Planta de Tratamiento con tanque bioenzimaticos, misma que en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe de resultados del OSFE, se habían reportado que la Obra presentan Obra no estaba en operación, de lo que se constató que los conceptos con claves de identificación números: EQ-05, EQ-07, EQ-11, EQ-12, EQ-10, OC63, OC4904A, OC294 y OC284, generados, estimados y pagados, no fueron ejecutados. Así mismo la empresa constructora presenta un desfase 160 días calendario en la terminación de la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



obra, con respecto a la fecha del acta de supervisión física (30/05/2019) realizada por este Órgano Técnico a la obra, lo anterior de acuerdo a la fecha pactada en el contrato de obra (21/12/2018).

Posteriormente la comisión se trasladó al siguiente punto para revisar, el proyecto con clave de identificación OP0004, referente a la Pavimentación de concreto Hidráulico, guarniciones, banquetas y drenaje pluvial en la calle Federico Álvarez entre la calle Pino Suarez y Calle Prudencio Lopez de la Cabecera Municipal. Misma que en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, se habían reportado que la obra que presentan Irregularidades físicas y existe diferencia de volúmenes de obra ejecutados con respecto a los verificados físicamente en la obra, así como los trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado, igualmente de acuerdo con el análisis comparativo de precios unitarios realizado por este Órgano Técnico, con respecto a los precios unitarios del presupuesto de la obra refrendado para el ejercicio fiscal 2018 del municipio y las cantidades ejecutadas en el periodo auditado, se observa un incremento en el costo total presupuestado de los trabajos ejecutados en el periodo auditado con relación a los precios de mercado de la construcción vigentes a la fecha de la presentación y apertura de la propuesta con un importe de \$271,775.21 (Doscientos setenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos 21/100 M.N.), IVA incluido, motivo por el cual no se cumple con el precepto de economía en cuanto a precio. También se reportó en el informe que se tiene como antecedente un importe autorizado de refrendo 2018 de \$3,016,740.02 y un importe ejecutado por la empresa ganadora de \$3,005,748.37, sin embargo con base al resultado del análisis comparativo de todos los conceptos ejecutados en el periodo auditado, elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización y los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y los sobrecostos, se observa un importe por daño al erario de \$274,079.86 (Doscientos setenta y cuatro mil setenta y nueve pesos 86/100 M.N.), IVA incluido, pagado por precio mayor con relación a los precios unitarios presentados por el contratista..

Cabe señalar que al término de los trabajos de supervisión, los diputados integrantes de esta Comisión fueron saludados por el Presidente Municipal C. Francisco Alfonso Filigrana Castro en las instalaciones del Ayuntamiento Municipal de esta ciudad.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

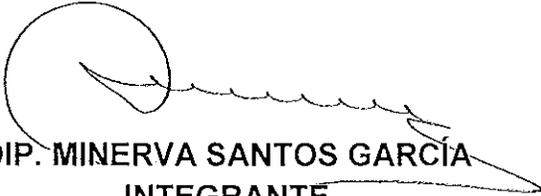
Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, siendo las diecisiete horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Damos fe.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.

DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA

DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS
SECRETARIA

DIP. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ
INTEGRANTE


DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
INTEGRANTE


DIP. JOSÉ CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ
INTEGRANTE


DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA
INTEGRANTE